

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

SUPLEMENTO MENSUAL

Á LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA



SUMARIO

EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ DE ESTA PUBLICACIÓN.—EL SERVICIO SANITARIO EN LOS EJÉRCITOS COLONIALES.—ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR.—DEBATES Á PLUMA.—EL CONGRESO DE HIGIENE DE BUDAPEST Y ALGUNAS CUESTIONES SANITARIAS RELACIONADAS CON EL EJÉRCITO.—BIBLIOGRAFÍA.—HECHOS DIVERSOS.—BIOGRAFÍAS.—SECCIÓN OFICIAL (1).

EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ

DE ESTA PUBLICACIÓN

Desde que apareció, hace más de doce años, el periódico al cual sirve de suplemento mensual esta nueva Revista, han sido numerosos los queridos amigos y distinguidísimos compañeros que por repetidas cartas unos, verbalmente y con insistencia otros, me han pedido diese á luz aquél trabajos de Medicina militar, consagrándola una especialísima atención, tanto en el concepto científico, el preferente de todos y el unánime entre los que nos honramos vistiendo el uniforme del Cuerpo de Sanidad

(1) A fin de que coincida con los semestres del curso académico ó sean los de la *Revista de Clínica*, la publicación se da como comenzada en 1.º de Abril, y, por lo tanto, corresponde el presente número á Abril. El número de Mayo de LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA llegará á manos de los suscriptores que nos anuncien el deseo de serlo, del 20 al 25 del actual. Comprendiendo la impaciencia de nuestros compañeros, hemos demorado la aparición del número hasta poderles dar cuenta del resultado de los sorteos para Ultramar. Los nuevos suscriptores recibirán por lo tanto los dos números atrasados de 15 y 30 de Abril de la *Revista de Clínica, Terapéutica y Farmacia* en cuanto hagan el correspondiente pago

Militar español, como en el profesional, importantísimo sin duda alguna, pero más expuesto en determinados puntos á divergencias de apreciación en la forma, ya que en el fondo sólo un deseo de progreso y de dignificación de nuestros cargos nos reúne en una aspiración común.

No voy á citar nombres, mas no dude el benévolo compañero que me lea figurarían en la lista, susceptible de formarse con ese objeto, desde antiguos é ilustres Inspectores, gloria del Cuerpo al que sirvieron ó sirven de ancha y fuerte base, hasta modernos y entusiastas segundos, que constituirán el núcleo de futuros y sazonados frutos destinados á mantener perenne el fuego sagrado de nuestro prestigio, necesitado de afianzarse en sus relaciones con el medio que nos rodea, el cual, si discutido por algunos, se hará respetar por cuanto formamos una colectividad considerada, gracias á su organización y espíritu, como el primer Cuerpo Médico español por uno de los más notables escritores Médicos contemporáneos.

A pesar de tan, para mí, valiosas indicaciones, no obstante mi amor al Cuerpo y mi entusiasmo por cuanto á él se refiere, jamás pasó por mi ánimo—y así se lo expuse á cuantos con ese motivo ó por el afán respetabilísimo de nuevas creaciones periódicas técnicas del Cuerpo me han consultado ó solicitado mi innecesario é insignificante concurso—el dar á luz una publicación mientras existiese otra fundada y dirigida por dignísimos Oficiales, que sólo por ese concepto (sin necesidad de mencionar otros) merecerán la consideración de sus compañeros y más aún de quien como yo soy el último de todos.

Ultimamente, al despedirse los Directores de esa publicación consagrada á los intereses científicos y profesionales del Cuerpo de Sanidad Militar de cuantos directamente les habían ayudado en su laudable empresa, llovieron sobre mí nuevas peticiones y consejos; más la desinteresada oferta hecha por aquéllos á la Asociación Filantrópica de la Corporación siguió impidiéndome someterme á sus deseos. Hoy, que ésta ha declinado el aceptar dicho ofrecimiento, han variado las circunstancias, y creo llegada la hora de

ponerme á la incondicional disposición de mis queridos compañeros, lo mismo de cuantos hace muchos años honran con su suscripción á mi *Revista de Clínica, Terapéutica y Farmacia*, cuyo número es muy grande, que á la de aquellos cuya cooperación me enorgullecería también.

Hasta aquí el POR QUÉ de salir á luz LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA, publicación periódica complementaria y suplementaria al par de mi antigua *Revista de Clínica*, á cuya fundación no preside ningún móvil interesado, siendo sobrado argumento en apoyo de esta afirmación el ver las condiciones materiales (1) de ella, ni otro mi deseo que el de complacer á queridos amigos. Reunir en clasificados é independientes grupos lo relativo á la Medicina y Farmacia en general y lo técnico de nuestra institución, dando al lector dos periódicos en uno, ha sido mi principal aspiración.

¿Necesito, después de eso, expresar PARA QUÉ hacen evolucionar las prensas estas cuartillas? Creo innecesario decir que en este periódico sólo se tratará de asuntos técnicos de Medicina militar ó de intereses comunes de cuantos ejercen la misión (no añadiré adjetivo alguno por no parecer inmodesto) de curar al soldado, haciendo conocer á los de casa los progresos de nuestra especialización, procurando, siempre dentro de las naturales consideraciones sociales y militares, hacer públicas las aspiraciones justísimas y razonadas de todos y dando facilidades, más especialmente, para un cambio regular de opiniones sobre los diversos servicios actuales, la mejor manera de llevar á la práctica los nuevos ó de mejorar ó reformar los antiguos, sin olvidar la necesidad de hacer conocer al Ejército que, sin faltar defectos que remediar, tampoco carece la Sanidad Militar de España de elementos propios, quizás inferiores á otros análogos del extranjero,

(1) Léase con detenimiento la última plana de cubierta, donde se verán lo beneficioso de las mismas.

pero no tan escasos como algunos creen, habiendo varios capaces de competir con ellos, y alguno hasta de superarlos.

Esto nos propondremos seguramente los colaboradores de este periódico (ó sean todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo que lo deseen), y en última línea quien los presentes renglones escribe al correr de la pluma y todavía más al sentir de su sinceridad y modesto buen deseo.

La lectura de los epígrafes de las diversas secciones hace que huelgue doblemente descender á detalles minuciosos.

Fundada, por lo tanto, LA MEDICINA MILITAR por los deseos de una parte de los individuos del Cuerpo, á todos ellos, Inspectores, Jefes y Oficiales de las Secciones de Medicina y Farmacia, estará consagrada exclusivamente, y mi sola intervención será: ofrecer á su crítica algún que otro mal pergeñado engendro de mis observaciones acerca de los servicios sanitarios y honrarme extraordinariamente con que estas páginas cuenten con las firmas de todos ó casi todos los Médicos y Farmacéuticos militares.

ANGEL DE LARRA.

EL SERVICIO SANTARIO EN LAS GUERRAS COLONIALES

Dejando á un lado el sentido político y de organización general de un país, entiendo yo que la definición de guerras coloniales debe hacerse, no desde el punto de vista de las libertades concedidas á los habitantes de una parte de la nación que fué anteriormente una colonia, sino ateniéndose á la clase de guerra que en la misma ha de hacerse y á la organización especial que el Ejército tiene allí, tanto por el género de lucha y manera de guerrear como por las condiciones del clima y clase de vida, é igualmente por la manera de nutrir dicho Ejército y aun de movilizarle.

Una guerra cuyos elementos de combate son transportados desde lejos, formando verdaderos ejércitos expedicionarios destinados á combatir á un enemigo hasta de distinta raza en gran parte, donde la alimentación, el modo de combatir, una parte del armamento y hasta el uniforme, son totalmente distintos al de la metrópoli, tiene todas las condiciones de una guerra colonial, con exclusivismos en los servicios que el Estado organizador y movilizador y el oficial ó el soldado combatientes necesitan estudiar y aplicar, si no se quiere tener por debe *un contra* agobiador y por haber *un pro* débil y expuesto á grandes contingencias.

Por eso creo que si las llamadas guerras coloniales tienen especialización en el terreno táctico, en el concepto de organización militar, en el del alojamiento, alimentación y hasta indumentaria del peón y del alfil del difícil y arriesgado juego de la guerra, donde hasta el tablero es totalmente distinto de aquel en que la mayoría nacimos y vivimos, el servicio sanitario en las mismas no deja de tener también su especialización, que al Médico militar conviene dilucidar, preparar y aconsejar, y al Estado facilitar y seguir en beneficio del soldado, en aras del buen nombre de nuestra institución armada y en muestra de consideración al Cuerpo de Sanidad Militar, que si siempre cumplió con su deber, en las guerras de Cuba y Filipinas, ha demostrado que sabe luchar como el primero contra el mayor de todos los enemigos de nuestros hermanos, el implacable sol de los trópicos auxiliado por el hermoso pero mortífero suelo que con exuberancias y encantos de mujer her-

mosa lleva la ruina á mayor número de organismos que el más devastador de los modernos sistemas de armamento.

Nuestro Cuerpo ha comprendido cuán necesario es en nuestros países tropicales una organización sanitaria especial y hasta un material *ad hoc*, no sólo para curar nuestros enfermos y nuestros heridos, sino también para preparar higiénicamente al soldado y defenderle del clima y de los males inherentes á él, evitándolos y sobrellevándolos del mejor modo posible.

Ni tengo tiempo ni autoridad para desentrañar los numerosos problemas relacionados con dicho tema, tan de actualidad en estos momentos; pero juzgo conveniente llamar la atención de compañeros y maestros en tan arduas cuestiones, y al propio tiempo sumpongo de verdadero interés el dar una idea de lo que es el servicio sanitario en la India inglesa, y de cómo los británicos—si no superiores á los continentales por inteligencia, más prácticos, más habituados, más ricos y más reposados que ellos—han montado sus ambulancias para sus guerras en Africa y en Asia, las más recientes, largas y formidables de las guerras modernas, que yo considero verdaderamente coloniales.

La circunstancia de haber visitado detenidamente el campamento de Aldershot, uno de los mejores de Europa, capitalidad de un Cuerpo de Ejército de 40.000 hombres, residencia en aquel entonces de la Escuela inglesa de Medicina militar, y donde existía gran parte del material destinado á nutrir las ambulancias de la India, me permite expresar con más detalles la organización de esas ambulancias, cuya descripción exacta y razonada tuve el gusto de escuchar á un distinguidísimo Cirujano del Ejército inglés, el Dr. Addison, Médico de Estado Mayor, y cuyas palabras trasladaré con la mayor fidelidad posible, ya que su descripción y datos respecto á la organización de las ambulancias y del servicio sanitario de un Cuerpo de Ejército inglés en campaña, y principalmente si aquel tiene lugar en la India, se presta poco á que intercale en la misma opiniones propias, y, además, el benévolo lector estará más impaciente de conocer esos detalles y descripción que cuanto sobre la misma pudiese escribir yo en este momento.

Decía el Dr. Addison que para comprender en todos sus detalles la significación de las ambulancias en campaña, era necesario saber la serie de cuidados que el soldado herido recibía, y lo que

del mismo se hace desde el momento de caer herido en la línea de fuego hasta el descanso relativo de aquel al llegar á un hospital de segunda ó tercera línea ó á un hospital general ó permanente, donde aguarda el fin favorable ó adverso de la herida sufrida ó de la intervención operatoria exigida por la misma.

Comprende este á las veces largo período puntos muy importantes respecto al material de cura, al de transporte y conducción, y principalmente á la primera asistencia en el campo de batalla. La gradación de etapas sucesivas por que el herido pasa, puede sintetizarse, según otro Cirujano militar inglés, Dr. Evatt, en esta forma: 1.º Cae herido y es curado por el Cirujano (los ingleses substituyen este nombre al de Médico usado por la raza latina y aun parte de la germánica tratándose de individuos de los Cuerpos de Sanidad castrense) del batallón. 2.º Recogido convenientemente es trasladado á una *estación de cura* por soldados de la compañía de camilleros, donde se rectifica el primer apósito si es preciso y acto seguido: 3.º Se le conduce á un hospital de campaña. 4.º Se dispone la traslación á un hospital por medio de carruajes de evacuación de tercera línea, y después: 5.º Si se encuentra en disposición de volver á la Metròpoli, bien para convalecer ó para ulterior tratamiento, se le lleva á un barco-hospital que le conduce á Inglaterra, desembarcándole é instalándole definitivamente en el Hospital Militar de Nestley ó en cualquier otro análogo.

(Continuará.)

ESTABLECIMIENTOS OFICIALES

DEL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Modificados unos, creados otros, llamados á reformarse grandemente muchos, juzgamos necesario dar descripciones detalladas de todos aquellos que lo merezcan, reproduciendo algunos por el fotograbado, ya que no hemos de escasear sacrificios, en cierto grado dispendiosos, en obsequio de nuestros compañeros y en beneficio del mayor brillo de nuestra institución.

Por otra parte, algunos de esos Establecimientos y Centros

científicos se hallan instalados en sitios donde pueden ser difícilmente visitados por la generalidad de los individuos del Cuerpo, y otros, debido á nuestra centralización administrativa hállanse en la Corte, donde gran número de Médicos militares vienen de tarde en tarde, ó aun viniendo, dificultades nacidas de la premura de su estancia en Madrid ú otras les impiden examinarlos detenidamente, unas veces para satisfacer su curiosidad, los más para completar sus conocimientos en la parte técnica de los servicios sanitarios.

Habida razón de estas conveniencias generales, consagraremos detenido interés á esta sección; y previo el permiso de la Superioridad en cuantos casos sea necesario, verán en estas páginas los lectores vistas y datos referentes á nuestros primeros Hospitales, Parque sanitario, Instituto anatómico-patológico, Ambulancias, Laboratorio central de medicamentos, etc.

Cuantos modelos sean dignos de interés, tanto de nuestro Ejército, si se construyeran nuevos, como de los adoptados en los Ejércitos extranjeros, aparecerán en esta sección, y de ese modo todos podrán apreciar las condiciones de aquéllos y de éstos, aun hallándose en guarniciones de menor importancia ó muy separados de la Corte.

El tiempo demostrará cuán grande es el deseo de llevar á feliz término lo que consideramos parte importantísima de nuestro programa y el modo como lo realizamos.

El primer trabajo de esa serie se referirá al

Laboratorio Central de Medicamentos,

cuyas novísimas instalaciones, hermosa galería de máquinas, laboratorios, etc., le hacen ser digno de especial atención y estudio; comenzará á publicarse en el número próximo.

DEBATES Á PLUMA

Sin pretender entrar en terrenos ajenos á una publicación de esta índole, ni menos prejuzgar resoluciones de distintas personalidades del Cuerpo en relación á su carácter oficial, destinaremos esta sección á reunir las opiniones que se tenga á bien enviarnos

sobre los diversos problemas médico-militares, dejando un breve espacio á polémicas *exclusivamente técnicas* sobre servicios, cuadros de exenciones, etc., siempre desde el punto de vista de lo que deben ser y condiciones que han de reunir, sin que tomen jamás el carácter de crítica de disposiciones oficiales, ni menos de los documentos que con tal carácter puedan suscribir individual ó colectivamente Jefes ú Oficiales del Cuerpo.

Esta amplia discusión y enumeración de pareceres quizá pueda utilizarse en otra ocasión con fines reformadores de ciertos reglamentos; mas su carácter será única y exclusivamente privado, y, sobre todo, servirá para que nuestros lectores fijen su autorizada opinión en dichos problemas, y su criterio propio sea conocido de muchos de sus compañeros en beneficio común y del progreso científico de la especialidad á que nos dedicamos.

Creemos habernos explicado suficientemente para que no se tome nuestro deseo como un afán innecesario de llenar páginas de este periódico, limitándose, por el contrario, á significar una aspiración á favor del cambio de dichas apreciaciones individuales sobre asuntos técnicos y á la pública difusión de las observaciones de cada uno, después de muchos años de práctica.

Nosotros deseamos que las en su mayoría atinadísimas reflexiones que á cada momento surgen en la conversación cuando se reúnen dos compañeros, se expongan más extensamente ante mayor número de oyentes ó lectores y vaya sabiéndose la manera de pensar de la mayoría de los que vestimos el mismo uniforme, con objeto de formar opinión y allanar el camino de futuras modificaciones, sin pretender, repetimos, considerar que nuestro trabajo tenga valor ni mérito alguno, ni mucho menos demos otro alcance é este propósito que un modestísimo buen deseo.

¿No sería, por ejemplo, muy curiosa una serie de indicaciones sobre lo que debe ser un buen *Cuadro de exenciones físicas*, hijas en unos de sus conocimientos de reglamentos extranjeros, en otros de sus aficiones á las diversas especialidades médicas relacionadas con los grupos patológicos de dichos cuadros, en algunos de estudios sobre el diagnóstico médico en general y sobre la medicina legal en particular, y en muchísimas de sus observaciones repetidas en numerosas operaciones de quintas, en la comprobación de nuestros hospitales, en una vida regimentaria, activa y

larga? Dejemos por entero la respuesta á nuestros muy queridos lectores.

EL CONGRESO DE HIGIENE DE BUDAPEST
Y ALGUNAS CUESTIONES SANITARIAS RELACIONADAS CON EL EJÉRCITO

No voy á discurrir en esta preliminar aclaración al trabajo cuyo epígrafe antecede, acerca de la significación é importancia de los Congresos científicos, cuya desemejanza de los únicos Congresos á que en otros siglos asistían los hombres de ciencia ó arte (1) es mayor de los existentes entre los proyectiles lanzados por aquellos famosos honderos baleares y los de acero cromado enviados á muchos kilómetros por los Krupp de 120 toneladas. Sólo sí me permitiré expresar mi opinión acerca de la inoportunidad de discutir hoy en España sobre la inconveniencia de los Congresos científicos, justamente cuando se avecina el momento de reunirse en nuestro territorio el primero de los Congresos médicos internacionales, medio siglo después de haber comenzado esos certámenes en otros países. Acordada la celebración del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía sanitaria para Octubre de 1897 en Madrid, y siendo probabilísimo que en Rusia (Moscou, 1896) se designe á España también para recibir en 1899 á los miembros del XIII Congreso de Medicina, nuestro deber en estos momentos es aprestarnos á quedar dignamente con los extranjeros que nos hayan de visitar y juzgar, no á perder el tiempo en estériles discusiones sobre si son útiles ó inútiles esos Congresos, asunto fuera de juicio contradictorio desde el momento en que nuestro Gobierno, genuina y única representación de la Nación, hizo una invitación con ese objeto de tanta transcendencia internacional para nosotros.

Preciso, aunque triste, es llamar la atención sobre ello; no se repita el lamentable espectáculo que una parte de nuestros hom-

(1) Seguramente no ignorarán la mayoría de mis lectores que hubo un tiempo, no excesivamente lejano por cierto, en el que la prueba judicial destinada á demostrar á presencia de peritos (cirujanos ó parteras) la potencia ó impotencia de los cónyuges litigantes por esa causa en demanda de anulación de su matrimonio, se llamaba jurídicamente *Congreso*.

bres ilustrados dió con motivo de la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América. Cuando nos disponíamos á honrarle grandemente por primera vez de modo público, y hasta cierto punto popular, no se les ocurrió á ciertas personalidades, muchas de indudable cultura y de méritos indiscutibles, pero que en aquel caso incurrieron de lleno en el pecado de la inoportunidad, de someter al ilustre navegante á una especie de juicio histórico, no ya como jueces, sino como fiscales quisquillosos y exagerados, de esos que no llevan otro fin que hallar un criminal, cueste lo que cueste. Se sucedieron discursos, Memorias y articulejos sobre el descubridor de América, y si no terminan las fiestas y se acaba la funesta actualidad, causa de tantos males para el discurrir meditado y práctico, á estas fechas niegan á Colón hasta el hallazgo del Nuevo Mundo algunos geógrafos de estas llanuras de Castilla, que el día menos pensado se nos presentan atribuyéndose la gloria de haber descubierto el Mediterráneo.

Ya que voy á hablar á continuación del Congreso que ha hecho á España el honor de elegirla para su futura reunión, no creo descaminado el hacer esa previa digresión, hija de mi deseo, como mi personalidad insignificante, de que no malgastemos en ponernos en ridículo el tiempo que necesitamos para organizar y propagar el futuro Congreso de Madrid, madrileño por el lugar donde se reunirá, español por contribuir á él todas las fuerzas vivas científicas del país y por ir unido su éxito al prestigio y al buen nombre de la Nación entera.

Quizás estas circunstancias concedan algún interés á la lectura de mis impresiones sobre la última Asamblea higiénica de la capital de Hungría.

Destinadas al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, hállanse expuestas por ese motivo, más bien con criterio general que técnico, y ven la luz exclusivamente (1) por indicación del ilustre General D. José López Domínguez (al que el trabajo iba dedicado, pues por encargo suyo se escribió), quien se dignó expresar su firme deseo de que la Memoria viese la luz pública. Como el espacio falta, seguiré en el número próximo, después de haberme permitido dis-

(1) Reproducimos dicha Memoria de los *Estudios Militares*, acreditada publicación que dirige el ilustradísimo escritor militar D. Casto Barbasano.

traer la atención del lector con esta previa introducción á mi trabajo.—L.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección se hará juicio crítico de cuantas obras relacionadas con la Higiene ó Medicina militar se nos envíen, siendo preciso para ello la remisión de dos ejemplares, si se trata de personas ajenas al Cuerpo, y únicamente de un ejemplar si el autor fuera Médico ó Farmacéutico militar.

Si algún compañero desea simplemente que se dé noticia de la aparición de cualquier trabajo suyo sin que acompañe juicio ni noticia alguna, bastará que mande la correspondiente nota, sin unir á ella ejemplar alguno.

LES MALADIES DU SOLDAT. *Etude etiologique, epidemiologique, clinique et prophylactique*, par Mr. le Dr. Marvaud, *Médecin principal de 1.^{re} classe, Chef de l'Hôpital militaire de Villemanzy à Lyon, etc.* (1 frès fort. vol. in 4.^o de 855 pages, 20 francs.) Paris, 1894. Los pedidos deberán hacerse á la *Libreria editorial de Félix Alcan*. Boulevard Saint-Germain, 108, Paris.

El profesor agregado libre de Val-de-Grace, Dr. Marvaud, ha demostrado, ante todo, en el libro que va á ocuparnos, una laboriosidad y un deseo á todas luces meritorio de reunir en su obra especial el conjunto de sus observaciones durante muchos años de vivir entre el soldado enfermo, ó predispuesto á enfermedades, principalmente infecciosas unas, y otras que podríamos llamar profesionales.

Por eso el tratado de dicho profesor es algo más que un libro de patología; presenta individual y comparativamente agrupados los mil problemas de la higiene militar en íntima conexión con el enfermo y con el sano, constituyendo el trabajo más completo que desde el punto de vista de dicha conexión se ha publicado en los últimos años. Este exceso de cuidado, llevado acaso hasta la prolijidad en ciertos detalles, quita tal vez claridad al libro que deberá consultar, las más de las veces con fruto, todo Médico militar, y más especialmente los encargados de salas en hospitales ó enfermerías castrenses.

El libro primero, acaso el mejor de la obra, ateniéndose al concepto de especialización que ha procurado darle su autor, se ocupa de las consideraciones generales que pueden y deben hacerse acerca de la morbilidad, mortalidad y principales enfermedades del soldado, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, y com-

parativamente con la de la población civil, congratulándose del mejoramiento que, según las estadísticas, se observa en los diferentes ejércitos. Extiende después la comparación á la de los demás ejércitos europeos, y al citar el español atribuye el exceso de mortalidad (que por fortuna ha decrecido notablemente después de la época citada por el Dr. Marvaud) á los defectos de reclutamiento, por admitirse jóvenes débiles y enfermizos, á la falta de higiene en algunas poblaciones y á tenerse bajo las banderas cierto número de hombres de cuarenta y cinco á cincuenta años, en lo que no se halla bien informado dicho profesor, pues el soldado es más joven que en los demás ejércitos en su cifra media.

La clasificación de enfermedades del soldado, con que termina la primera parte, es la siguiente: 1.º Enfermedades específicas, infecciosas ó microbianas, agregando á las mismas las llamadas pequeñas epidemias. 2.º Otras enfermedades generales en las que comprende las discrásicas, distróficas y caquécticas (reumatismo, diabetes, púrpura, cáncer, anemia, leucemia, debilidad constitucional, etc.). 3.º Enfermedades estacionales ó meteóricas (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio, sistema nervioso, etc.). Y 4.º Enfermedades observadas accidentalmente, tales como las dependientes de la alimentación, insolación, etc., etc.

Como se ve, no puede resistir á los dardos de la crítica la expresada clasificación, como casi ninguna de las anteriormente aceptadas; pero como además de carecer de espacio para ello nos haría entrar en discusiones de índole patológica general y no de medicina castrense, terminamos esta breve nota bibliográfica, diciendo que el Médico del ejército francés Sr. Marvaud, merece todo el elogio debido á su buen deseo y á la constante y detenida observación que se aprecia leyendo las páginas de su libro.

— 6 —

HECHOS DIVERSOS

Comprenderemos bajo esta denominación, un tanto vaga por cierto, las noticias relacionadas directa ó indirectamente con el objeto de la publicación, dejando las de índole científica general para los otros dos números mensuales, ó sean los de la REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA, destinada á dar conocimiento al lector, como cualquier otro periódico general de Medicina y Farmacia, de cuantos asuntos interesantes se relacionen con nuestras profesiones, dando publicidad al movimiento intelectual en cuestiones de Ciencias biológicas é insertando artículos de los hombres de Ciencia más eminentes de España y del Extranjero, cuidado

que ha motivado sea hoy considerada, quizás inmerecidamente, como uno de los periódicos de mayor crédito, al par que va siendo uno de los más antiguos.

Como en otro sitio verán nuestros lectores, los sucesos de Cuba han dado lugar á excesivo movimiento y á cambios de situación en muchos de los que figuran en las escalas de Médicos mayores, primeros y segundos. Lamentando de todas veras los perjuicios que á algunos compañeros puedan resultarles por dicha causa, enviámosles, así como á los que prestaban anteriormente sus servicios en la gran Antilla, un cariñoso saludo y con él la más viva expresión de nuestro ferviente deseo de que la mayor suerte les acompañe en todos conceptos durante la campaña, anhelando felicitarles una vez más por el buen puesto en que colocarán seguramente el pabellón del Cuerpo.

Iguales sentimientos hacemos presente á cuantos sirven en Ultramar, y más especialmente á los que han asistido á nuestras gloriosas victorias en Mindanao.

Llamado el Cuerpo á disfrutar, quizás en plazo breve, de algunas ventajas á que es singularmente acreedor, esperamos con el mejor deseo que se cumplan nuestras esperanzas, vedándonos ser más explícitos consideraciones de determinada índole que no se ocultarán á los ojos de nadie.

Según parece serán destinados, á petición del Capitán general de Filipinas, cinco Médicos primeros á dichas islas; mas tenemos entendido se cubrirán con segundos, que irán con el empleo inmediato ó con el beneficio de sueldo del mismo si no llevan dos años de efectividad en su actual empleo.

El último número de la *Revista de Clínica, Terapéutica y Farmacia* contiene este importantísimo sumario: DE RE PEDIÁTRICA: *Apuntes clínicos*, por el Dr. D. Manuel de Tolosa Latour.—ALGUNOS DETALLES DEL TRATAMIENTO DE LAS AFECCIONES SIFILÍTICAS DEL SISTEMA NERVIOSO, por el Dr. D. Benito Hernando.—LA FARMACIA Y LA ORGANOTERAPIA.—LA TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS (*Alemania, Francia, Inglaterra*), por el Dr. Lafra y Cerezo.—BIBLIOGRAFÍA.—LIBROS RECIBIDOS.—COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID: *Sesión de aniversario*.—LA PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA.—HECHOS DIVERSOS. *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.—PROPIEDAD INTELECTUAL É INDUSTRIAL EN SUS RELACIONES CON LAS CIENCIAS MÉDICAS.

Copiarle es dar una buena prueba de lo mucho y variado de su texto y de la utilidad de su lectura.

BIOGRAFÍAS

Sin perjuicio de dar una noticia más ó menos sintetizada de la hoja de servicios de aquellos compañeros que desgraciadamente fallezcan, daremos á luz, más adelante, biografías de las más distinguidas personalidades del Cuerpo, incluyendo en algunas ocasiones el retrato fotograbado de algunas. Así demostraremos una vez más nuestro deseo de que se conozcan cada vez más los Médicos militares de valer, y así también les rendiremos ese tributo de consideración y simpatía.



SECCIÓN OFICIAL

Considerando la gran importancia que, no sólo el movimiento del personal, sino cuantas disposiciones, bien especiales para el Cuerpo de Sanidad Militar ó bien generales á todo el Ejército, han de tener para los lectores, incluiremos aquél y éstas en el cuerpo del periódico, á fin de que puedan coleccionarse y resulten fácilmente consultables en cuantas ocasiones sea menester.

Los numerosos datos á continuación transcritos demostrarán la proligidad con que construiremos esta Sección, pues las disposiciones siguientes sólo se refieren á la primer decena de Mayo.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.—*Ascensos.*—A Sub-inspector Médico de primera clase, D. Alvaro Magro; á id. de segunda, D. Carlos Sastre; á Médico mayor, D. Germán González Romero; á Médicos primeros, D. Mariano Martínez Domínguez, D. Elzeario Benot (sirve en Filipinas) y D. Enrique Gabardá.

Sorteos para Ultramar.—El resultado de los verificados en los días 6, 7 y 8 del actual ha sido el siguiente:

Médicos mayores (día 6, plazas seis). Ha correspondido el pase á Cuba en su empleo á los Sres. D. José Tojar, D. Ramón Sánchez Barbero, Don Vicente Badia, D. Francisco Coll, D. Antonio Araoz y D. Eloy Díaz Cassou.

(Día 8, plazas dos). A D. Paulino Hernando y á D. José de la Cámara y Martínez.

Médicos primeros (día 8, plazas 16). Idem id. á D. Bonifacio de la Cuadra, D. Galo Fernández España, D. Manuel Andrés y Martínez, D. Juan Ristoll, D. Federico Parreño, D. Emilio Hermida, D. Gabino Ribadulla, D. Gerardo Martín González, D. Eloy Cayuela, D. Ricardo Pérez Rodri-

guez, D. José de Urrutia y Castro, D. Antonio Herrando, D. José Navarro Cerezo, D. José Aparici y Puig, D. Damián Fariñas y D. José Carrasco. Farmacéutico primero (día 6). A D. Joaquín Esteban y Clavillar.

Médicos segundos (día 7, plazas siete). Id. id. á D. Vicente Esteban de la Reguera, D. Manuel Huelva, D. José Castellví, D. Francisco Braña, D. Eugenio Villanueva, D. José González Pis y D. Jesús Prieto.

Indemnizaciones.—Se ha concedido el abono de las devengadas por las diversas Comisiones desempeñadas á los Médicos mayores D. Anselmo Sancho Carratalá, D. Manuel Acal y D. Antonio Pérez Iñiguez,

Médicos primeros. D. José Fernández Salvador, D. Enrique Artiga, D. José Alfarache, D. Francisco Triviño, D. José Palao, D. Juan Balbas, D. Angel Malo, D. Francisco Monserrat, D. Domingo Gómez y González, D. Gustavo Mayo, D. Cayetano Benzo, D. Juan Ristoll, D. Manuel Baraja y D. José Romero; y Médico segundo, D. Alfredo Conejo.

Servicio activo.—Se ha dispuesto ingresen en éste el Médico mayor D. Joaquín Gabarda y el Médico primero D. Ramón de la Puente.

Oposiciones.—Debiendo comenzar las anunciadas de Médicos segundos (para las cuales han firmado 30 opositores) el día 6 del actual, se ha nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, D. Antonio Jiménez de la Parra; Vicepresidente, D. Julián Villaverde; Vocales, D. Justo Martínez, D. Manuel Gómez Florio, D. Juan Pellicer, D. José Franco Manzano y D. Luis Sanz, y Suplentes, D. Jaime Sánchez de la Presa y D. Antonio Hermida.

Otras disposiciones oficiales.—Con respecto á los sorteos de Ultramar se ha dispuesto que entren en los mismos los postergados y los de reemplazo por enfermo, los cuales, caso de corresponderles el pase á aquél, sufrirán un nuevo reconocimiento para ver si se hallan en disposición de incorporarse á su destino. También se ha dispuesto: 1.º Que se exceptúen de dichos sorteos los Jefes y Oficiales que hayan servido en Ultramar seis años consecutivos durante igual período de tiempo después de su regreso de cumplidos. 2.º Asimismo se exceptuarán los que hayan servido cuatro años en Ultramar, tiempo mínimo de forzosa permanencia, cuyo beneficio de excepción les fué reconocido por R. O. de 26 de Marzo de 1889.

—Por Real orden de 22 de Abril se ha dispuesto que hasta 1.º de Julio de 1896 los Tenientes Coroneles, Comandantes, Capitanes y sus asimilados, con opción á los beneficios del art. 3.º transitorio, entren á disfrutar de éstos tan luego cumplan diez y ocho años de antigüedad en el grado ó empleo personal, omitiéndose hasta dicha fecha la circular mensual que fijaba las antigüedades á que debían sujetarse las mencionadas concesiones.

—Por Real orden publicada el 10 de Mayo, se ha dispuesto, en virtud de instancia promovida por el interesado, que no cause efecto el sorteo sufrido por el Médico 1.º D. Daniel Palop, cuando se hizo el de un batallón por Regimiento para el caso de ser necesario la presencia de esas unidades completas en Cuba, fundándose en que dicho señor no ocupaba plaza de plantilla, sino que desempeñaba en comisión una de Médico segundo.